

ACTA N° 3135. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2023, siendo las doce horas, se reúnen los miembros del Consejo de Administración de AGROAVAL S.G.R. bajo la presidencia del Sr. Miguel Alberto Acevedo (h), junto con los integrantes de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie. El Sr. Presidente abre la sesión, y pone a consideración el siguiente orden del día: 1) Consideración de los estados contables, correspondientes al ejercicio intermedio cerrado el 31/05/2023. A continuación, el Sr. Presidente pone a consideración los estados contables, correspondientes al ejercicio intermedio cerrado el 31 de mayo de 2023. El Sr. Presidente expresa que habiendo sido distribuidos con la debida antelación, entre los presentes, los documentos contables correspondientes al ejercicio económico intermedio, iniciado el 01 de marzo de 2023 y cerrado el 31 de mayo de 2023, debidamente auditados y constituidos por el Estado de Situación Patrimonial Intermedio, Estado de Resultados Intermedio, Cuentas de Orden, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Fondo de Riesgo Intermedios y Estado de Flujo de Efectivo Intermedio, Notas y Anexos Intermedio, propone que se apruebe dicha documentación y se tome debida nota de los informes emitidos por los auditores y la Comisión Fiscalizadora. Seguido el Consejo de Administración, por unanimidad, resuelve aprobar la documentación contable antes mencionada y tomar debida nota del informe emitido por los auditores, además del informe de la Comisión Fiscalizadora. No habiendo más asuntos que tratar, leída y ratificada la presente acta se levanta la sesión siendo las trece horas.

Miguel Alberto Acevedo
Presidente
Agroaval SGR.